

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 24, 2008

Señores
ACCIONISTAS DE OBRELMEC S.A.
Presente.-

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de la compañía OBRELMEC S.A. dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las labores fiscalizadoras efectuadas durante el ejercicio económico del año 2007, una vez terminado mi análisis de los registros contables y documentos, he podido constatar que los informes presentados reflejan razonablemente la situación económica de la empresa.

Los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus resultados y registros son confiables.

Basándose en la información contable he podido hacer un análisis financiero según el siguiente detalle:

INDICE DE SOLVENCIA: Calculamos este índice con la finalidad de saber la capacidad de la empresa para atender las obligaciones corrientes a corto plazo mediante el siguiente calculo

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} = 73.729.16 / 92.380.73 = 080$$

CAPITAL DE TRABAJO.- Este análisis nos permite determinar la disponibilidad económica para desarrollar sus transacciones y actividades normales a corto plazo y se establece:

$$\begin{array}{r} \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ 73.729.16 \quad - \quad 92.380.73 \quad = \text{usd } -18651.57 \end{array}$$

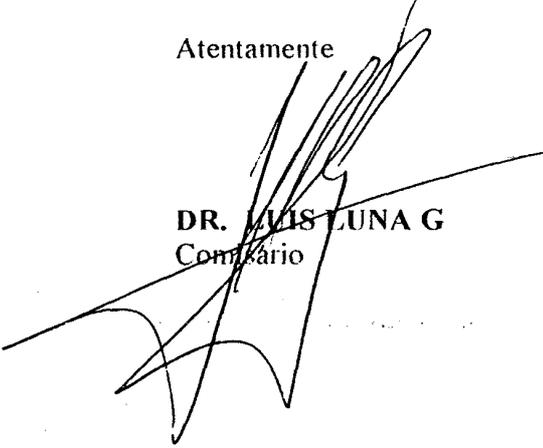
En cuanto a la administración, la compañía cumple estrictamente las estipulaciones legales y estatutarias y mantiene un control permanente sobre las operaciones y los bienes

de la empresa, sin que se hayan encontrado procedimientos anormales en el desarrollo de las actividades.

De la misma manera, la Gerencia ha pagado todas las contribuciones tanto a instituciones del estado como privadas, tales como Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio etc.

Mi revisión ha sido realizada con completa independencia y colaboración por parte de todas las instancias administrativas, por lo que agradezco su aporte para el cumplimiento de mi responsabilidad.

Atentamente



DR. LUIS LUNA G
Comisario